



AYUNTAMIENTO DE AGUDO

ACTA DE APERTURA DE LA SUBASTA TRAMITADA PARA ADJUDICAR LA EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BAR-PISCINA MUNICIPAL DE AGUDO-CIUDAD REAL, DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2024.

ASISTENTES:

Presidente: D^a M^a Isabel Mansilla Piedras.

Vocales: D. Iván García Cabanillas.

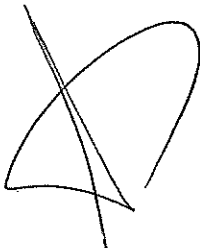
D^a . M^a Rosa Ramiro Mansilla

Secretaría: D^a M^a Teresa Marín Cerrillo.

En Agudo a diecinueve de junio del dos mil veinticuatro.

Siendo las trece horas, se reunieron los señores arriba detallados, en acto público, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas por los licitadores que han optado a la subasta pública tramitada para adjudicar la explotación de los servicios de "BAR-PISCINA MUNICIPAL", temporada 2024, de acuerdo con el pliego de condiciones elaborado al efecto y aprobado por Resolución de Alcaldía nº 119/24.

Por la presidencia se procede a dar cuenta de las solicitudes presentadas durante el plazo otorgado que finalizó el 18 de junio de 2024 a las 12 horas y que son las siguientes:



NOMBRE DE LICITADORES	DNI/CIF Y DOMICILIO LICITADORES	NºRGTRO.ENTRADA
D.Julio Arias García	05729358N-c/S.Roque, 15-1º-Agudo	632 f/18-6-24
D ^a Julia Rios Arévalo	70647091H-c/Federico García Lorca, 5-Agudo	633 f/18-6-24
Nulo-Sin identificación, ni documentación alguna	Nulo-Sin identificación, ni documentación alguna	634 f/18-6-24
D ^a Ana M ^a Lorena Lacatu	Y8189260D- c/S.Roque, 15 1º- Agudo	635 f/18-6-24

Seguidamente se procede a la comprobación de la documentación adjunta en los sobres nº 1 y nº 2 por el resto de licitadores, siendo la misma conforme a lo recogido en el pliego de condiciones.

A la vista de todo ello, la Mesa de Contratación, procede a la apertura de proposiciones con el siguiente resultado:



AYUNTAMIENTO DE AGUDO

NOMBRE DE LICITADORES	DNI/CIF Y DOMICILIO LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO.
D. Julio Arias García	05729358N c/S.Roque, 15-1º Agudo	5.137,00€/temporada
Dª Julia Rios Arévalo	70647071H c/Federico García Lorca, 5 Agudo	4.014,00€/temporada
Dª Ana Mª Lorena Lacatu	Y8189260D c/S.Roque, 15 1º- Agudo	4.953,00€/temporada

Pregunta la presidencia, si alguien tiene algo que reclamar. Por uno de los asistentes al acto público se manifiesta que considera ilegal que se adjudique al hijo de un concejal del Ayuntamiento el Bar de la Piscina Municipal. Respondiéndole la Alcaldesa que existe en el expediente informe jurídico emitido por la Unidad de Apoyo Técnico a los Ayuntamiento de la Excma. Diputación Provincial, solicitado personalmente por ella, donde se indica que al no concurrir conflicto de intereses con el órgano de contratación, no es ilegal dicha adjudicación. Dicho informe está a su disposición por si es de su interés consultar el mismo.

No formulándose reclamación alguna más, por el resto de los presentes en el acto público, es por lo que por **unanimidad**, de todos los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda:

1º.- Adjudicar provisionalmente el remate a la **D. JULIO ARIAS GARCIA. con C.I.F. 05.729.358N**, domiciliado en **C/San Roque, 15 1º de Agudo-C.Real**, al precio ofertado **CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS (5.137,00€)**, utilizándose el criterio del mejor precio ofertado.

2º.- Notificar la presente adjudicación a los licitadores, mediante inserción en la página web del Ayuntamiento de Agudo, perfil de contratante y tablón de anuncios, a los efectos de reclamación, durante el plazo de cinco días naturales.

3º.- Si finalizado el plazo de reclamación, se entenderá adjudicado el Bar-Piscina Municipal definitivamente.

No habiéndose presentado reclamación de ningún tipo, se por concluido el acto siendo las trece horas y treinta y cinco minutos, del día en principio indicado, de lo que como Secretaría Acctal. Certifico.

